



“PLAN DE SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD EN EDUCACION PARVULARIA”.



2025



Plan de Sexualidad y afectividad.

Las Bases Curriculares de Educación Parvularia dan cuenta que en la primera infancia los niños y niñas se relacionan activamente con su entorno, y a partir de esta interacción, van construyendo un conocimiento propio del mundo y de sí mismos en un proceso de cambio continuo, el cual merece atención y respeto.

Esta capacidad comienza a desarrollarse muy tempranamente, en el seno familiar, a través de relaciones y vínculos que se dan en este nido 1. Es una dimensión del desarrollo humano que se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y los demás.

La Subsecretaría de Educación Parvularia, con la asesoría de expertos en el área y a partir de un análisis bibliográfico, pone a disposición de la comunidad orientaciones, con la finalidad de constituirse en una guía para la labor pedagógica y el trabajo con la comunidad educativa, respecto a dos temas fundamentales para el desarrollo integral de los niños y niñas: su afectividad y sexualidad; relevando de manera transversal el rol educativo y la importancia de apoyar las competencias emocionales desde la primera infancia, como base para un aprendizaje y desarrollo pleno del niño y niña. ***(*Desarrollo de la afectividad y la sexualidad Orientaciones para el nivel de Educación Parvularia, Subsecretaría de Educación Parvularia División de Políticas Educativas 2020)***

Las bases curriculares contribuyen a dotar a la educación pre escolar del sentido formativo que la Ley General de Educación le confiere, plasmando el carácter integral y amplio que se le atribuye a la educación en su conjunto. De acuerdo a esta ley, la educación es entendida como un “proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico”.

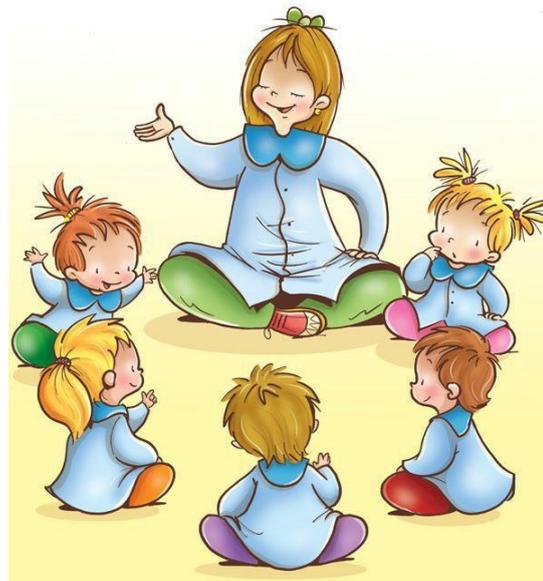
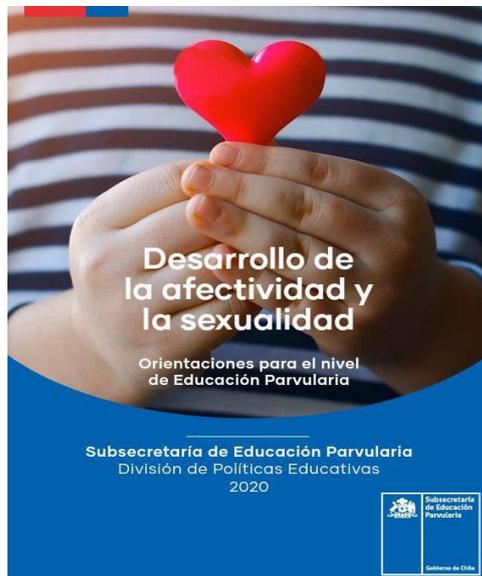
Las bases promueven a lo largo de los distintos niveles educativos el desarrollo de la afectividad, el crecimiento y desarrollo personal de los estudiantes a través de la conformación de una identidad personal, el fortalecimiento de la autoestima y la autovalía; el desarrollo de la amistad, la valoración del rol de la familia y grupos de pertenecía, la reflexión sobre el sentido de sus acciones y de su vida.

El rol de los padres en la educación sexual de los hijos, es importante ya que ellos son los primeros educadores de sus hijos. La familia y el colegio tienen un destinatario y un objetivo en común “promover la comprensión y el acompañamiento en la maduración afectiva del niño, niña y adolescente, ayudándolo Y preparándolo para entablar relaciones interpersonales positivas”.

Durante la primera etapa escolar (4 a 6 años que es la que se aborda en el jardín), la experiencia de los niños y niñas está fuertemente ligada a la vida familiar y al descubrimiento de nuevas relaciones con otras personas, más allá de su núcleo familiar inmediato.

Así, los temas relevantes están vinculados con la comprensión de qué es la familia, las relaciones de amistad, el respeto y la tolerancia, la relación con su cuerpo, el resguardo

de su intimidad e integridad física y la conformación de una autoimagen sana y positiva de sí mismo.



Ámbito	Núcleo	Subsector	Objetivo de Aprendizaje	Ejemplos de Experiencias de Aprendizaje
Desarrollo Personal y Social	1. Identidad y Autonomía	2. Expresión Emocional	Representar verbal y corporalmente diferentes emociones y sentimientos, en sus juegos.	“Mímica de emociones”.
			Expresar sus emociones y sentimientos autorregulándose en función de las necesidades propias, de los demás y las normas de funcionamiento grupal.	<p>“Comentando mi fin de semana”.</p> <p>“Mi títere y yo”.</p> <p>“El monstruo de los colores”</p> <p>“Me preocupo por los demás”. Mostrar imágenes y realizar preguntas. ¿Qué crees que le paso?, ¿Cómo se habrá sentido?, etc.</p> <p>“Simón manda”</p> <p>“Cuanto he crecido”: Observar fotografías en las cuales se den a conocer todos sus cambios en el crecimiento (nacimiento hasta la fecha).</p>
		3. Reconocimiento Emocional.	Comunicar sus preferencias, opiniones, ideas, en diversas situaciones cotidianas y juegos.	<p>“Comento mis preferencias de frutas, animales y colores”.</p> <p>“Dibújate cómo te observas en la foto”.</p> <p>“Mi historia”</p> <p>“Escucho un cuento”.</p>
			Reconocer en sí mismo, en otras personas y en personajes de cuentos, emociones tales como: tristeza, miedo, alegría, pena y rabia.	
			Reconocer emociones y	

			sentimientos en otras personas, observadas en forma directa o a través de TICs. (NT1 y NT2)
		4. Construcción de vínculos seguros.	Manifiestar disposición y confianza al separarse de adultos significativos.
			Manifiestar disposición y confianza para relacionarse con algunos adultos y pares que no son parte del grupo o curso (NT1 y NT2)
		5. Construcción de la identidad.	Comunicar algunos rasgos de su identidad, como su nombre, características corporales, género y otros.
			Comunicar sus características identitarias, fortalezas, habilidades y desafíos personales.
			Cuidar su bienestar personal, llevando a cabo sus prácticas de higiene, alimentación y vestuario, con independencia y progresiva responsabilidad.

	2. Convivencia y ciudadanía.	1. Empatía y resolución de conflictos.	Iniciarse en la resolución pacífica de conflictos, dialogando respecto de la situación, escuchando, opinando y proponiendo acciones a resolver.
			Manifestar empatía y solidaridad frente a situaciones que vivencian sus pares, o que observa en textos o TICs, practicando acciones de escucha, apoyo y colaboración.
			Aplicar estrategias pacíficas frente a la resolución de conflictos cotidianos con otros niños y niñas.
		2. Autocuidado.	Manifestar interés por algunos de sus derechos, tales como: ser escuchados, tener un nombre, jugar, entre otros.
			Identificar objetos, comportamientos y situaciones de riesgo que pueden atentar contra su bienestar y seguridad, o la de los demás, proponiendo alternativas para enfrentarlas.
			Reconocer, y progresivamente hacer respetar el derecho a expresarse

			libremente, a ser escuchado y a que su opinión sea tomada en cuenta.	
		3. Respeto por la diversidad.	Manifiestar interés para actuar con niños y niñas, reconociendo la diversidad de sus características y formas de vida (costumbre, fisonomía, lingüística, entre otras)	
			Apreciar la diversidad de las personas y sus formas de vida, tales como: singularidades fisonómicas, lingüísticas, religiosas, de género, entre otras. (NT1 y NT2)	
	3. Corporalidad y movimiento.	1. Bienestar corporal.	Reconocer situaciones en que se siente cómodo corporalmente, manifestando al adulto, su bienestar y su interés por mantener estas condiciones.	
			Manifiestar iniciativa para resguardar el autocuidado de su cuerpo y su confortabilidad, en función de su propio bienestar. (NT1 y NT2)	

		2. Reconocimiento del propio cuerpo.	Reconocer los principales partes, características físicas de su cuerpo y sus funciones en situaciones cotidianas y de juego.	
			Apreciar sus características corporales, manifestando interés y cuidado por su bienestar y apariencia personal	
			Tomar conciencia de su cuerpo, de algunas de sus características internas (tales como: ritmo cardíaco, de respiración), de su esquema y progresivamente de su tono corporal y lateralidad, por medio de juegos.	
Comunicación Integral.	1. Lenguaje verbal.	Expresión oral.	Expresarse oralmente, empleando estructuras oracionales simples y respetando patrones gramaticales básicos, en distintas situaciones cotidianas y juegos. (2do semestre)	
			Expresarse oralmente en forma clara y comprensible, empleando estructuras oracionales completas, conjugaciones verbales	

			<p>adecuadas y precisas con los tiempos, personas e intenciones comunicativas. (NT1 y NT2)</p>
	2. Lenguajes artísticos	1. Expresión de emociones e intereses.	<p>Expresar corporalmente sensaciones y emociones experimentando con mímica, juegos teatrales, rondas, bailes y danzas.</p>
			<p>Expresar corporalmente sensaciones, emociones e ideas a partir de la improvisación de escenas dramáticas, juegos teatrales, mímica y danza. (NT1 y NT2)</p>
		2. Expresión a través de la creación.	<p>Expresar emociones, ideas y experiencias por medio de la plástica experimentando con recursos pictóricos, gráficos y de modelado.</p>
			<p>Representar plásticamente emociones, ideas, experiencias e intereses, a través de líneas, formas, colores, texturas, con recursos y soportes en plano y volumen.</p>

			<p>Representar a través del dibujo, sus ideas, intereses y experiencias, incorporando detalles a las figuras humanas y a objetos de su entorno, ubicándolos en parámetros básicos de organización espacial (arriba/abajo, dentro/fuera).</p>	
<p>Interacción y Comprensión del entorno.</p>	<p>1. Comprensión del entorno sociocultural.</p>	<p>1. Construcción de la identidad de género.</p>	<p>Reconocer sucesos significativos de su historia personal y familiar, diversas situaciones, tales como conversaciones familiares, relatos de un agente comunitario, visitar lugares, observación de fotografías, entre otros.</p>	
			<p>Conocer sobre la vida de algunas mujeres y hombres, que han realizado en el pasado y en el presente, aportes diversos en su comunidad, país, y el mundo, a través de relatos, o con apoyo de TICs. (NT1 y NT2)</p>	

1. Objetivos Generales:

* Promover el bienestar integral de la niña y el niño mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de oportunidades de aprendizaje.

* Propiciar el desarrollo de experiencias de aprendizaje que, junto con la familia, inicien a las niñas y los niños en su formación valórica y como ciudadanos, considerándolos en su calidad de sujetos de derecho, en función de la búsqueda de la trascendencia y el bien común.

* Promover en la niña y el niño la identificación y valoración progresiva de sus propias características personales, necesidades, preferencias y fortalezas, para favorecer una imagen positiva de sí mismos y el desarrollo de su identidad y autonomía, así como también la consideración y respeto hacia los demás.

* Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido para las niñas y los niños, que fortalezcan su disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente; y que promuevan su desarrollo personal y social, una comunicación integral, y la interacción y comprensión del entorno.

2. Planificación Anual.

Indicaciones: Cada Educadora debe escoger dos objetivos de aprendizaje por semestre, los que deberán ser seleccionado según la necesidad y el diagnóstico de cada nivel, intereses y necesidades de los niños.

1. Evaluación del Plan.

Encuesta a Educadoras mes de noviembre.

Recursos:

<https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2020/05/18.05.2020-NM-MI-HISTORIA-1.pdf>

<https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2020/08/Juegos-y-experiencias-Niveles-de-Transicion.pdf>

